

## Nuevos Registros y Extensión del Área de Distribución de *Laurus nobilis* (Lauraceae) como Especie Naturalizada en el Sur de la Provincia de Santa Fe, Argentina

### New Records and Range Extension of *Laurus nobilis* (Lauraceae) as a Naturalized Species in Southern Santa Fe Province, Argentina

Fernando Bedetti<sup>1</sup>  & Pablo Guillermo Rimoldi<sup>2</sup> 

1. Cátedra de Sistemática Vegetal; Instituto Superior del Profesorado N°1 "Manuel Leiva". Dante Alighieri 2385 (2170), Casilda, Santa Fe. Argentina. fernando.bedetti@gmail.com
2. Centro de Estudios Ambientales en Veterinaria (CEAV) y Cátedra de Biología y Ecología. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Boulevard Ovidio Lagos y Ruta 33. (2170) Rosario. Santa Fe. Argentina. primoldi04@gmail.com

#### RESUMEN

Este estudio presenta nuevos registros y amplía el área de distribución de *Laurus nobilis* (Lauraceae) como especie naturalizada en el sur de la provincia de Santa Fe, Argentina. El estatus de *L. nobilis* como especie naturalizada se mencionó por primera vez en 1967 por Williamson en la provincia de La Pampa. A través de revisiones bibliográficas, se documenta su presencia en diversos hábitats, incluyendo áreas urbanas y rurales. La nueva área de distribución aquí presentada se centra en el distrito de Casilda (Santa Fe), donde se realizaron muestreos sistemáticos de flora en dos sitios: la red ferroviaria y el Arroyo Canal Candelaria, identificando la especie en ambos hábitats. Los resultados indican que *L. nobilis* se ha establecido exitosamente, formando poblaciones dispersas, con individuos bien desarrollados (hasta 3 metros de altura) y numerosos renovales. Además, se aportan datos de su presencia en torno al área en cuestión, surgido de estudios asistemáticos y nueva iconografía. Estos hallazgos resaltan el papel de los corredores biológicos, como la red ferroviaria y el arroyo, en la dispersión de especies y la necesidad de reconocer a *L. nobilis* con el estatus de especie naturalizada en Argentina.

**Palabras clave:** Casilda (Santa Fe); Lauraceae; Laurel; Plantas naturalizadas.

#### ABSTRACT

This study presents new records and extends the range of *Laurus nobilis* (Lauraceae) as a naturalized species in southern Santa Fe province, Argentina. The status of *L. nobilis* as a naturalized species was first mentioned in 1967 by Williamson in the province of La Pampa. Through bibliographic revisions, its presence is documented in diverse habitats, including urban and rural areas. The new distribution area presented here focuses on the district of Casilda (Santa Fe), where systematic flora sampling was carried out in two sites: the railway network and the Arroyo Canal Candelaria, identifying the species in both habitats. The results indicate that *L. nobilis* has successfully established itself, forming scattered populations, with well-developed individuals (up to 3 meters tall) and numerous regrowth. In addition, data are provided on its presence around the area in question, arising from asystematic studies and new iconography. These findings highlight the role of biological corridors, such as the railway network and the stream, in the dispersal and dispersal of species and the need to recognize the status of *L. nobilis* as a naturalized species in Argentina in the Argentine flora.

**Key words:** Casilda (Santa Fe); Lauraceae; Laurel; Naturalized plants.

Bedetti, F. & Rimoldi, P. G. (2025). Nuevos Registros y Extensión del Área de Distribución de *Laurus nobilis* (Lauraceae) como Especie Naturalizada en el Sur de la Provincia de Santa Fe, Argentina. *Revista Ciencias Naturales*, 3(1), 10–18.

## INTRODUCCIÓN

*Laurus nobilis* L., vulgarmente conocida en Hispanoamérica como “laurel” es un árbol (a veces arbusto), probablemente originario del Asia Menor (Pochettino, 2015), aunque existen dudas en si su distribución original no era más extensa, ocupando la zona mediterránea europea (Font Quer, 1979). Citado reiteradamente por Teofrasto (siglo IV a. C.) y señalado con diversas propiedades medicinales por Dioscórides (alrededor del siglo I d. C.), utilizado como símbolo de victoria en la Grecia Clásica y en el Imperio Romano (Pochettino, 2015; Spohn *et al.* 2008), es una especie muy conocida en Europa, que actualmente habita los bosques húmedos de la región mediterránea, no prosperando en los climas fríos de más al norte (Spohn *et al.*, 2008; Font Quer, 1979), ni en ambientes demasiados soleados (Font Quer, 1958)

Se desconoce con precisión cuando comenzó a cultivarse en Argentina. Teniendo en cuenta que Roig y Mesa (2012) lo citan cultivado para la isla de Cuba en épocas coloniales y, sabiendo, además, que desde la Casa de Contratación de Sevilla, creada en el año 1503 -único centro de comercio entre América y España en la primera época colonial- se enviaron para cultivo variadas especies vegetales, entre ellas plantas aromáticas, primero para cultivo en las Antillas, y a poco a toda la América conquistada (de la Puente y Olea, 1900), podemos inferir que el cultivo en el actual territorio argentino se dio en épocas coloniales. Hyeronimus en su obra de 1882 ya la cita como planta cultivada en las provincias de Buenos Aires y Córdoba; utilizada como ornamental, condimento (hojas y bayas), medicinal y en medicina veterinaria.

Actualmente, en Argentina, se utiliza la planta como ornamental y condimento, existiendo formas variables (Dimitri, 1987); su madera suele usarse en construcción para hacer pisos y decorar paredes (Pochettino *et al.*, 2016). Como condimento se utilizan las hojas, aunque también puede utilizarse los frutos, de los que se extrae un aceite usado en perfumería y licorería (Hurrell *et al.*, 2008).

También es utilizado en medicina popular en la provincia de San Luis (Del Vito *et al.*, 1998), ciudad de Río Cuarto (Madaleno *et al.*, 2012), en los partidos de Madalena y Punta Indio (provincia de Buenos Aires) (Pochettino *et al.*, 2016; Ghiane Echenique *et al.*, 2018), en las Sierras de Córdoba (Martínez, 2015), Mendoza y provincias próximas (Ratera *et al.*, 1980)

Willianson (1967) fue quien realiza la primera mención de esta especie como naturalizada en la provincia de La Pampa, señalando que su dispersión estaba facilitada por aves como el benteveo (*Pitangus sulfuratus*) y el zorzal (*Turdus chiguanco*), quienes consumen sus frutos y contribuyen a su propagación. Una mención similar fue propuesta por Cozzo (1958) pero sin establecer su geonemia.

En 1995, en un estudio sobre plantas de importancia apícola en la región pampeana, Tellería la menciona como una especie ruderal de baja frecuencia en las cercanías de la localidad de Bartolomé Bavio, en la provincia de Buenos Aires.

En el año 2000, Steibel *et al.*, la citan como naturalizada para la Provincia de La Pampa, y agrega material recolectado en la localidad de Santa Rosa, Departamento Capital, La Pampa, en el herbario SRFA.

Delucchi *et al.* (2007) propone que esta especie sea considerada como naturalizada en Argentina, basándose en los tres primeros estudios, así como en observaciones propias y de material de herbario de la provincia de Buenos Aires. Entre las localidades citadas se incluyen Monte Veloz (partido de Punta Indio), las faldas de Sierra Azul y Tandil, el arroyo La Corina, el Parque Pereyra Iraola, el Parque Ecológico de Villa Elisa, City Bell, Gonnet, La Plata, Punta Indio, el Parque Costero del Sur, Estancia San Jerónimo y la Reserva Integral Laguna de Los Padres.

Otros documentos, posteriores al trabajo de Delucchi *et al.* (2007) vuelven a mencionar la especie como naturalizada en el Parque Costero Sur (Delucchi y Torres Robles, 2009;

Ghiane Echenique *et al.*, 2018; Pochettino *et al.*, 2016). Francheschi *et al.*, 2013, estudiando los núcleos boscosos espontáneos que se forman en el parque J. F. Villarino (Zavalla, Santa Fe), encuentran individuos juveniles y renovales de *L. nobilis*. En 2023, Guerrero *et al.* incluyeron esta especie en el listado de plantas de la Reserva Municipal Marginal Quilmeña, ubicada en el partido de Quilmes, Buenos Aires.

Como objetivo de esta contribución se pretende incorporar nuevos registros que permitan conocer la expansión geográfica de *L. nobilis* como especie naturalizada en la provincia de Santa Fe, reconocerla en la flora argentina como especie naturalizada, como ya lo hiciera Delucchi *et al.* (2007), incorporar nuevo material de herbario y aportar a la descripción y documentación iconográfica de la especie, según los ejemplares por nosotros estudiados.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Área de estudio

El estudio se realizó en el distrito Casilda, sur de la provincia de Santa Fe, cabecera del departamento Caseros (33°02'39"S 61°10'05"O). Limita al norte con el río Carcarañá, al sur con los distritos Sanford y Fuentes, al oeste con el distrito Los Molinos y al este con el departamento San Lorenzo, distrito Pujato y distrito Carcarañá (Fig. 1). La superficie total es de 38.400 hectáreas (384 km<sup>2</sup>) de las cuales 1.200 ha corresponden a superficie urbana y las 37.200 ha restantes a superficie rural, convirtiéndose de esta forma en la matriz dominante del paisaje.

### Sitios de muestreo:

1- Red ferroviaria (Rf) (Fig. 2A): con una extensión, dentro del distrito Casilda, de aproximadamente 5800 m: Está formada por dos líneas ferroviarias que convergen en una sola, a unos 4000 m del centro de la ciudad de Casilda, una de ellas, abandonada, cuyo trazado conecta la localidad de Casilda con Cruz

Alta (provincia de Córdoba), uniendo las localidades intermedias, y que en muchos tramos son paralelos y contiguos a la Ruta Provincial 92, construida posteriormente; la otra, en uso, conecta a la ciudad de Casilda con la ciudad de Venado Tuerto, uniendo a las localidades intermedias, y que en muchos tramos son paralelos y contiguos a la Ruta Nacional 33, cuyo trazado es posterior. El empalme común las conecta con la antigua estación de trenes de Casilda, a escasos metros de la zona céntrica.

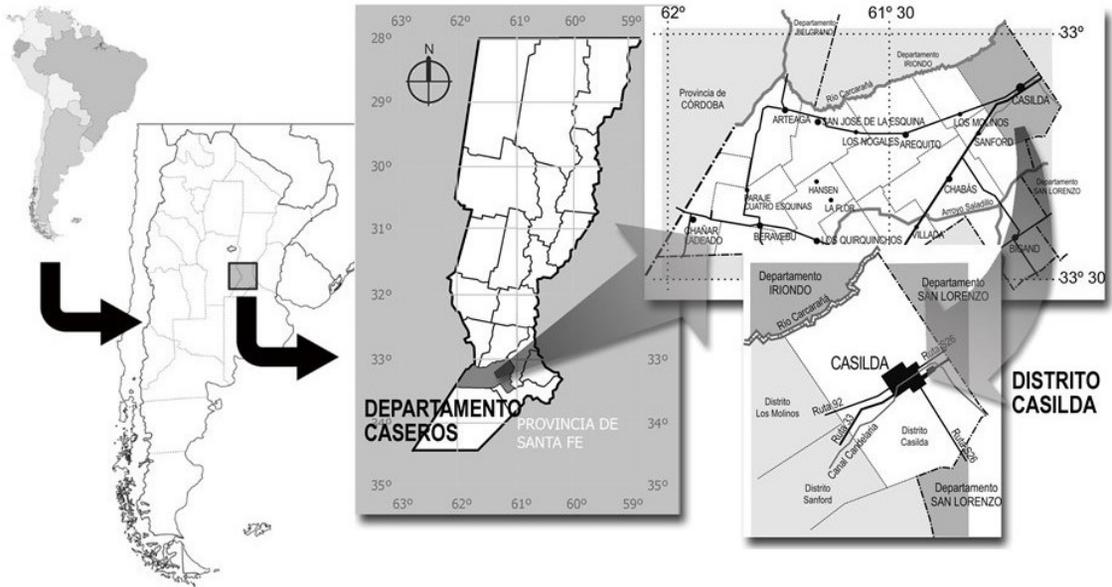
2- Arroyo Canal Candelaria (ACC) (Fig. 2B): tiene una long. de 42 km. Comienza su tramo encauzado en la confluencia de los canales Perimetrales Norte y Sur de la Localidad de Sanford, 14 km aguas abajo ingresa al ejido urbano de Casilda, y desagua finalmente en el Arroyo Saladillo. El tramo que se estudia, en función a las necesidades de este trabajo, se desarrolla en aproximadamente 15 km.

3- Red ferroviaria (Rf2): actualmente abandonada, que une la localidad de Casilda con la localidad de Fuentes, perteneciente al departamento San Lorenzo.

### Muestreo a campo

Se realizaron salidas de campo de forma sistemática durante las distintas estaciones (otoño, invierno, primavera, verano) con el fin de identificar las especies vasculares presentes en el área. Estos datos se agregaron a los registros ya colectados, de forma asistemática, en diversas salidas de campo. Se colectaron ejemplares vegetales que fueron georreferenciados, fotografiados, rotulados y prensados en el campo. Posteriormente, éstos fueron herborizados y determinados o identificados en gabinete.

Para la determinación taxonómica de los ejemplares se utilizaron las claves, descripciones, iconografía y fotos de los siguientes autores: Font Quer, 1979; Dimitri, 1987; Boelcke, 1992; Delucchi *et al.*, 2007; Spohn *et al.*, 2008.



**Figura 1.** Área de estudio, Casilda, sur de la provincia de Santa Fe, Argentina.



**Figura 2.** Fotografías de Casilda, sur de la provincia de Santa Fe, Argentina. **A.** Red ferroviaria (Rf). **B.** Arroyo Canal Candelaria (ACC).

## RESULTADOS

*Laurus nobilis* L. Sp. Pl. 1: 369.1753. (Fig. 3)

Árbol o arbusto de 3-5 m de altura, dioico; corteza lisa, grisácea; ramas ascendentes, glabras. *Hojas* perennes, aromáticas, verde oscuras, de hasta 10 cm de long., pecíolos de 8-10 mm de long., rojizo; lámina lanceolada o elíptica, entera, glabra. *Inflorescencias masculinas* en un racimo denso pseudoumbelado con 1-4 umbelas; pedúnculo de unos 3 mm de long., pedicelos de 13-14 mm; protegidos cada uno por una bráctea de alrededor de 1 mm de long.; *flores* en umbelas generalmente 5-floras, protegidas por un involucelo de 4 brácteas marrones, dos de ellas más o menos iguales, naviculares, de alrededor de 4 mm de long., persistentes; las otras dos desiguales, la más grande de alrededor de 7 mm de long. y 5 mm de ancho, ambas con alas laterales y caedizas; *flores masculinas* de alrededor de 7 mm de diám. formadas por 4 tépalos blancos unidos, formando un tubo basal de unos 6 mm de long. y 4 lóbulos de unos 3 mm de ancho, estambres en número de 12, los externos eglandulares, exceptuando uno que presenta una sola glándula en uno de los lados del filamento; los internos con dos glándulas laterales en el filamento; glándulas amarillas; filamentos de 3 mm de long., anteras de 2 mm de long. dehiscentes por dos ventanas oblongas. *Inflorescencias femeninas* semejantes a las masculinas, aunque en su mayoría consta de dos umbelas geminadas; *flores femeninas* formadas por un perigonio semejante a las masculinas, aunque más pequeñas; estaminodios en número de cuatro, de unos 2 mm de long. por 1,5 mm de ancho, con los filamentos engrosados, presentando dos glándulas laterales amarillas; ovario verdoso, con algunas puntuaciones rojas, de unos 2 mm de long., estilo curvo, grueso, rojizo, de 1 mm de long., estigma blanco. *Fruto* baya, generalmente de cada umbela sólo se desarrolla una flor que da lugar a una baya uniseminada, elipsoidea de alrededor de 1,2 cm de diám., con escaso endocarpo, negra, sostenida por un pedicelo ensanchado en el ápice. *Semilla* subsférica, brevemente apiculada, marrón claro.

*Observaciones.* Raramente se encuentran ejemplares solitarios en medio de la vegetación herbácea. Frecuentemente se encuentran varios ejemplares cercanos, en distintos estadios – no siendo raro la presencia de ejemplares bien desarrollados-, creciendo entre ejemplares de otras especies arbóreas o arbustivas.

*Registros de Laurus nobilis para el distrito Casilda y zonas aledañas, sur de la provincia de Santa Fe, Argentina* (Figs. 4, 5):

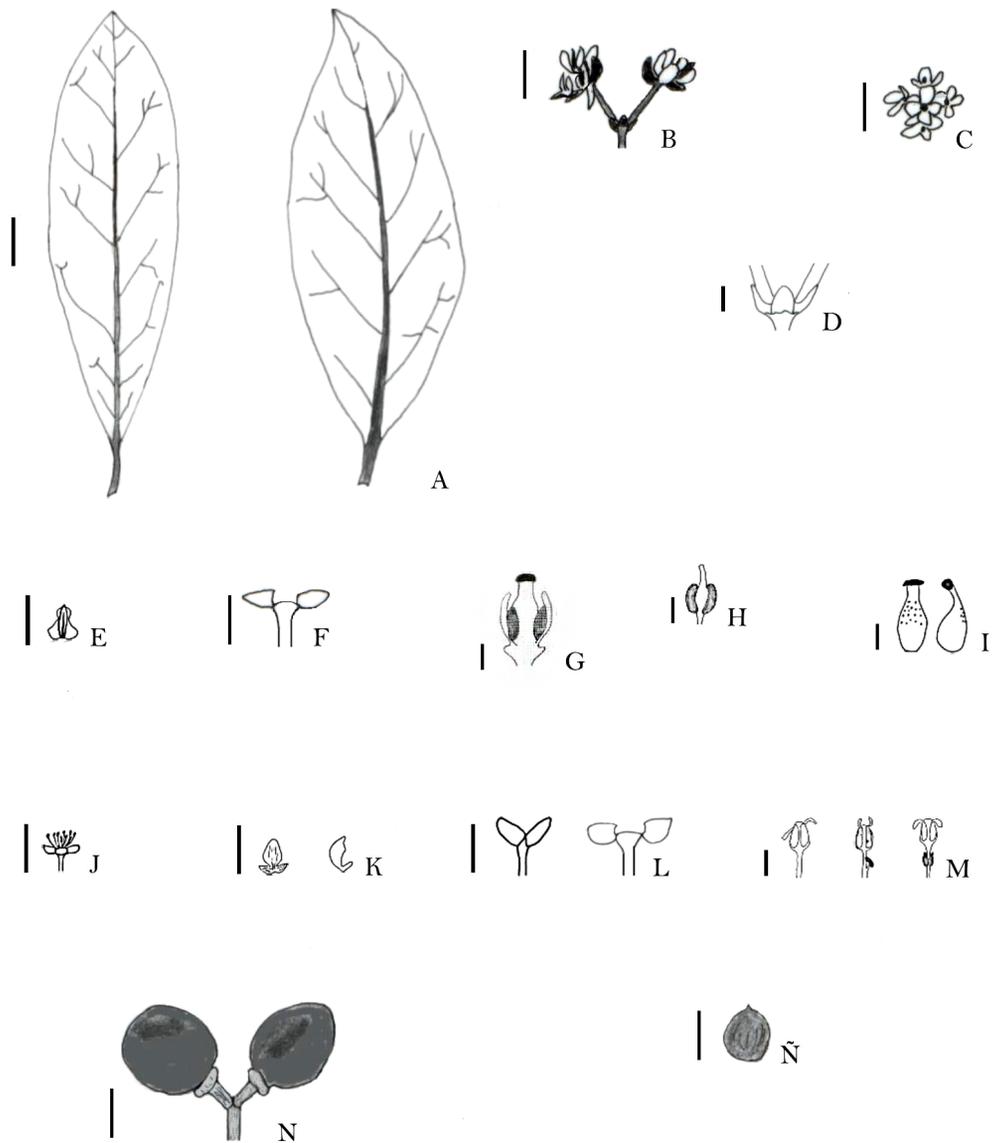
Registros en el ACC: 1- 33°3'44,13"S 61°10'42,81"O; 2- 33°3'43,36"S 61°10'41,40"O; 3- 33°3'44,87"S 61°10'44,22"O; 4- 33°3'46,41"S 61°10'47,81"O; 5- 33°3'48,69"S 61°10'51,94"O; 6- 33°3'50,62"S 61°10'54,71"O; 7- 33°3'56,66"S 61°11'3,02"O; 8- 33°4'1,27"S 61°11'9,30"O; 9- 33°4'5,30"S 61°11'14,16"O; 10- 33°4'14,40"S 61°11'30,32"O; 11- 33°4'22,54"S 61°11'36,45"O; 12- 33°3'2,61"S 61°9'29,85"O; 13- 33°2'33,37"S 61°8'53,46"O; 14- 33°2'20,24"S 61°8'35,93"O; 15- 33°1'55,74"S 61°7'53,40"O; 16- 33°2'7,97"S 61°7'37,60"O; 17- 33°2'37,80"S 61°7'4,23"O; 18- 33°2'52,72"S 61°6'43,90"O.

Registros en la Rf: 19- 33°3'19,57"S 61°11'1,65"O; 20- 33°3'20,08"S 61°11'2,76"O; 21- 33°3'22,22"S 61°11'6,82"O; 22- 33°3'24,83"S 61°11'11,37"O; 23- 33°3'29,95"S 61°11'20,57"O; 24- 33°3'34,00"S 61°11'28,15"O; 25- 33°3'36,80"S 61°11'33,53"O; 26- 33°3'41,67"S 61°11'42,28"O; 27- 33°3'55,96"S 61°12'7,63"O; 28- 33°4'48,35"S 61°13'35,40"O,

Registros en la Rf 2: 29- 33°3'43,61"S 61°9'49"O

Registros asistemáticos: 30- 32°44'18"S 61°48'16"O; 31- 32°50'23" S 61°16'44"O; 32- 32°54'57" S 61°31'22"O; 33- 33°1'38"61°46'8"O

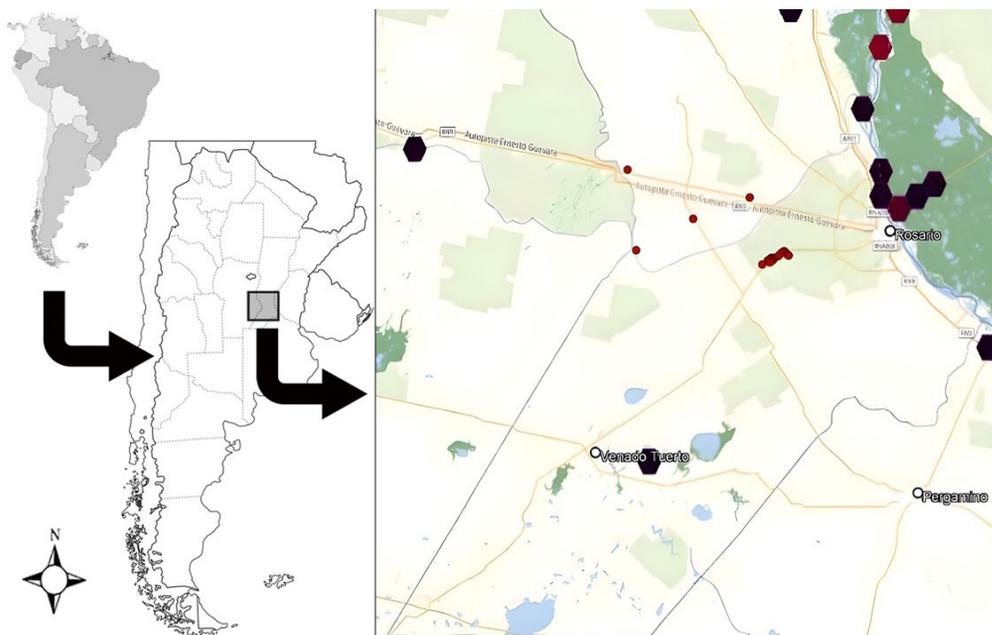
*Material estudiado.* ARGENTINA. Prov. Santa Fe: Dpto. Caseros, 33°03'20"S 61°11'04"O "planta femenina, al costado de vía férrea, junto a árboles de otras especies", 26-09-2024, Bedetti 194 (UNR); ídem, 33°03'45"S 61°10'45"O, "Junto a otros ejemplares en distintos estadios. Planta masculina", 14-09-2024, Bedetti 195 (UNR).



**Figura 3.** Iconografía detallada de *Laurus nobilis* mostrando características morfológicas distintivas de la especie. **A.** Hojas. **B.** Umbela femenina, geminada. **C.** Vista superior de una cima umbeliforme femenina. **D.** Detalle del pedúnculo de la inflorescencia con las brácteas en la base de los radios. **E.** Bráctea mayor del involucrelo de las flores femeninas. **F.** Brácteas menores del involucrelo de las flores femeninas. **G.** Ovario rodeado de dos estaminodios. **H.** Estaminodio. **I.** Gineceo. **J.** Flor masculina. **K.** Bráctea mayor del involucrelo de las flores masculinas. **L.** Disposición de las brácteas menores y mayores del involucrelo de las flores masculinas. **M.** Estambres con las ventanas abiertas, con ninguna, una o dos glándulas. **N.** Infrutescencia. **O.** Semilla. A-C, E-F, J-L, N-Ñ= 1 cm; D, G-I, M= 1 mm.



**Figura 4.** Registros fotográficos de *Laurus nobilis* en el área de estudio. **A.** Individuo registrado en el año 1999 en las márgenes del Arroyo Canal Candelaria (ACC). **B.** Detalle de flores. **C.** Detalle de hojas. **D.** Detalle de ramas.



**Figura 5.** Registros de *Laurus nobilis*. Con hexágonos de color púrpura (de mayor tamaño) registros presentes en la base de datos de Global Biodiversity Information Facility (GBIF, <https://www.gbif.org/>) recuperado el 08 de octubre de 2024. Con círculos de color rojo (de menor tamaño) los nuevos registros determinados en Casilda y zonas aledañas, sur de la provincia de Santa Fe, Argentina.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

A pesar de los datos aportados por diversos autores, la especie en cuestión aún no está incluida en *Flora Argentina* (van der Werff *et al.*, 2015) ni en *Flora del Cono Sur*. Este vacío en las principales fuentes florísticas es significativo, especialmente considerando que nuestros hallazgos amplían considerablemente el área de distribución geográfica para la provincia de Santa Fe. Lo mencionado se puede corroborar, de acuerdo a las bases de datos de registros de herbario de la Flora Vascular del Cono Sur del Instituto de Botánica Darwinion (<http://www.darwin.edu.ar/proyectos/floraargentina/fa.htm>), a la base de datos de especies de Global Biodiversity Information Facility (GBIF, <https://www.gbif.org/>) y a la base de datos del proyecto de ciencia ciudadana de iNaturalist (<https://www.inaturalist.org/>). A través de la incorporación de nuevo material de herbario y la actualización de la iconografía, nuestro estudio no solo añade evidencia concreta sobre la presencia y expansión de esta especie, sino que también refuerza la necesidad de revisiones taxonómicas que reconozcan su estatus.

Es relevante considerar la propuesta de Delucchi *et al.* (2007), quienes sugieren que la especie debe ser considerada naturalizada en Argentina. En un trabajo posterior Delucchi (2021) le asigna el status de invasora, entendiéndose por tal “*plantas naturalizadas que producen gran descendencia y se dispersan a gran distancia por lo que se extiende por un área considerable*”. Los datos recopilados en nuestro trabajo documentan la presencia sostenida de la especie en hábitats antropizados a lo largo del tiempo. En particular, hemos observado ejemplares aislados a lo largo del Arroyo Canal Candelaria en Casilda desde 1999 al menos, lo que demuestra una estabilidad ecológica considerable en ese ambiente. Actualmente, además de ejemplares aislados, encontramos la especie en densas poblaciones con individuos en distintos estados fenológicos. Estas poblaciones, que no superan los 2 m<sup>2</sup>, forman parte del sotobosque en áreas de bosque implantado cerca del Arroyo Canal Candelaria. Muchos ejemplares

han alcanzado alturas superiores a los tres metros, lo que sugiere un grado avanzado de establecimiento y adaptación. La combinación de estos registros fortalece nuestra conclusión de que la especie ha logrado establecerse con éxito en diferentes ambientes de la región, desde áreas urbanizadas hasta corredores de infraestructura. La coexistencia de ejemplares aislados y poblaciones densas en sectores específicos indica un proceso dinámico de dispersión y naturalización. Sin embargo, estos datos no permiten concluir, por el momento, que se trate de una especie invasora en el área de estudio. A pesar de ello, la evidencia respalda plenamente su inclusión formal como especie naturalizada en Argentina.

Además, la presencia de la especie a lo largo de la Red ferroviaria (Rf), en el tramo que atraviesa el distrito Casilda, refuerza la idea de que tanto el Arroyo Canal Candelaria como las vías férreas funcionan como corredores biológicos. Estos corredores permiten el movimiento y la dispersión de especies a través de paisajes alterados, facilitando su establecimiento en nuevas áreas. La capacidad de la especie para colonizar estos corredores indica no solo su adaptabilidad a condiciones perturbadas, sino también su potencial para contribuir a la biodiversidad local. La red ferroviaria y el Arroyo Canal Candelaria (ACC), al servir como conectores entre hábitats fragmentados, pueden jugar un papel clave en la resiliencia ecológica de la región.

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación se realizó en el marco del Proyecto “Caracterización del Arroyo Canal Candelaria (ACC): contexto socio-ambiental y sus valores ecosistémicos para la conservación”, desarrollado en el ámbito del Centro de Estudios Ambientales en Veterinaria (CEAV) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Este proyecto forma parte de los Proyectos del Programa de Investigación y Desarrollo (Resolución C.D. N° 105/05) y ha sido declarado de Interés Municipal por la Municipalidad de Casilda (Declaración N° 1334/24).

## REFERENCIAS

- Boelcke, O. (1992). *Plantas vasculares de la Argentina, nativas y exóticas* (3ª ed.). Hemisferio Sur.
- Cozzo, D. (1968). Concepto forestal de la naturalización de especies exóticas y su ocurrencia en Argentina. *Revista Forestal Argentina*, 12(1), 118-124.
- Del Vitto, L. A., Petenatti, E., & Petenatti, M. (1998). Recursos herbolarios de San Luis (Argentina). Segunda parte: Plantas exóticas cultivadas, adventicias o naturalizadas. *Multequina*, 7, 29-48.
- De la Puente y Olea, M. (1900). *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación*. Escuela Tipográfica y Librería Salesiana.
- Delucchi, G. 2021. Las especies vegetales invasoras en Argentina. Su categorización. *Historia Natural. Tercera serie*. Vol. 11(2), 185-196.
- Delucchi, G., Farina, E., & Torres Robles, S. (2007). *Laurus nobilis* (Lauraceae), especie naturalizada en la República Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 42(3-4), 309-312.
- Delucchi, G., & Torres Robles, S. (2009). Plantas exóticas en el Parque Costero del Sur: una categorización. En J. Athor (Ed.), *Parque Costero del Sur: Magdalena y Punta Indio* (pp. 408-415). Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Dimitri, M. (1987). *Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería* (Tomo I, Vol. I, 3ª ed.). ACME.
- Dioscórides. (2008). *Plantas* (J. A. Font Quer, Ed. y Trad.). Editorial Gredos.
- Font Quer, P. (1958). *Botánica pintoresca* (1ª ed.). Ramón Sopena. Barcelona, España.
- Font Quer, P. (1979). *Plantas medicinales: El Dioscórides renovado* (5ª ed.). Labor.
- Franceschi, E., & Boccanelli, S. (2013). Análisis florístico-estructural de los núcleos boscosos espontáneos del parque J. F. Villarino (Zavalla, Santa Fe, Argentina). *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 48(2), 301-314. <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v48.n2.6264>
- Ghiane Echenique, N., Doumeq, M. B., & Pochettino, M. L. (2018). Saberes botánicos en el talar: Utilización de plantas silvestres con fines medicinales y alimenticios en el Parque Costero del Sur (partidos de Magdalena y Punta Indio, Buenos Aires, República Argentina). *Gaia Scientia*, 12(1), 56-80. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/101068>
- Guerrero, E. L., Dosil Hiriart, F., Sáez Pellett, G., & Berea Johann, T. (2023). Listado de plantas vasculares de la Reserva Municipal Selva Marginal Quilmeña y sectores aledaños, partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. *Historia Natural. Tercera Serie*, 13(2), 165-186.
- Hieronimus, G. (1882). *Plantae diaphoricae florum argentinæ*. Guillermo Kraft.
- Hurrell, J. A., Ulibarri, E. A., Delucchi, G., & Pochettino, M. L. (2008). Plantas aromáticas condimenticias. En J. A. Hurrell (Dir.), *Biota Rioplatense XIII*. L.O.L.A.
- Madaleno, I. M., & Montero, M. C. (2012). El cultivo urbano de plantas medicinales, su comercialización y usos fitoterapéuticos en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. *Cuadernos Geográficos*, 50, 63-85.
- Martinez, G. J. (2015). *Las plantas en la medicina tradicional de las Sierras de Córdoba. Un recorrido por la cultura campesina de Paravachasca y Calamuchita*. Ed. Detodoslosmares.
- Pochettino, M. L. (2015). *Botánica económica: las plantas interpretadas según tiempo, espacio y cultura*. Ed. Sociedad Argentina de Botánica.
- Pochettino, M. L., Paleo, M. C., Ghiane Echenique, N., Doumeq, M. B., & Hurrell, J. A. (2016). La construcción del paisaje litoral rioplatense: Las plantas y sus usos como patrimonio del Parque Costero Sur. Universitaria de La Plata.
- Ratera, E., & Ratera, M. (1980). *Plantas de la flora argentina empleadas en medicina popular*. Hemisferio Sur.
- Roig y Mesa, J. T. (2012). *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba* (Tomo II, 2ª ed.). Editorial Científico Técnica.
- Spohn, M., & Spohn, R. (2008). *Árboles de Europa*. Omega.
- Steibel, P. E., Troiani, H. O., & Williamson, T. (2000). Agregados al catálogo de plantas naturalizadas y adventicias de la provincia de La Pampa, Argentina. *Revista de la Facultad de Agronomía - Universidad Nacional de La Plata*, 11(1), 75-90.
- Tellería, M. T. (1995). Plantas de importancia apícola del distrito oriental de la región pampeana, Argentina. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 30(3-4), 131-136.
- Teofrasto. (1988). *Historia de las plantas* (J. A. Font Quer, Ed. y Trad.). Editorial Gredos.
- van der Werff, H., Zanotti, C., & Ospina, J. (2015). Familia Lauraceae Juss. En A. Anton & F. Zuloaga (Dirs.), *Flora Argentina, Flora vascular de la República Argentina*. Vol. 15:41-57. IBODA.
- Williamson, J. (1967). Algunos árboles que se naturalizan en la Provincia de La Pampa. *Revista Forestal Argentina*, 11(2), 45-50.